

“ NI NOS HARÁN CREER, NI NOS HARÁN CALLAR ”



EL GRITO

(Con la complicidad de CCOO y UGT)



Los másteres a directivos del Grupo GSS se financian con dinero público

Sólo se puede definir de desleal la estrategia que tanto CCOO como UGT llevan manteniendo en las negociaciones, en materia de formación, con la empresa, con el aplauso, como no podía ser de otra manera, del sindicato amarillo CTI.

Después de seis meses de mantener un mismo frente ante los engaños de Rosario Laso, directora de Recursos Humanos del Grupo GSS, que siempre ha buscado las subvenciones públicas para pagar distintos másteres a la cúpula de la compañía, menospreciando como basura a los trabajadores de Operaciones, que constituyen la mayoría de la empresa, los delegados de ambas formaciones sindicales cambiaron de parecer.

Las razones hay que buscarlas en las presiones que ejercieron sus dirigentes estatales en la última reunión con la Fundación de la Tripartita, órgano compuesto por la Administración Pública, la patronal y los amiguetes del dúo fosilizado, Toxo y Méndez. En una sola mañana, aquellos que habían denunciado con nosotros el proyecto formativo de GSS Line, encontraron motivos repentinos para pactar un acuerdo complaciente y absurdo. Aprobaban la financiación pública de los

costosos cursos a sus directores y cuadros intermedios de la empresa a cambio de 1.600 horas para los trabajadores fuera de su jornada laboral.

Y no contentos con tal luminoso arreglo, se dedicaron a divulgarlo como el



mejor logro al que se había llegado en los últimos años. Flaca memoria la suya, pues el año pasado, con la perseverancia y aplomo de la sección de CGT se consiguieron 900 horas de formación dentro de la jornada laboral.

Sin embargo, nuestra sección ha continuado presente en la mesa de negociaciones observando con sonrojo el cocimiento de merengues y pastelitos. Se trata de 1.600 horas para 2012 que hay que distribuir proporcionalmente entre los trabajadores y trabajadoras de todas las provincias del estado español. Según la empresa, en Madrid hay 1.500 trabajadores y, aunque os parezca mentira, desconoce el censo real del resto de las plataformas.

Hemos preguntado hasta la saciedad cuántas horas corresponderían a cada provincia, y todavía no hemos obtenido respuesta. Ni siquiera lo han calculado, aunque ya estemos a finales de Agosto.

Agosto de 2012

Confederación General del Trabajo

www.cgtgrupogss.org



Cuestionarios de Carnaval

Lo carnavalesco ha llegado después. Se está repartiendo un cuestionario de necesidades formativas entre los trabajadores donde se pregunta qué tipo de cursos se desean impartir y si se prefiere que sea dentro de la jornada laboral. Preguntas que falsean la realidad de lo que se le va a ofrecer en este año a la plantilla de la empresa, aunque también nos arrojan las verdaderas preferencias de los trabajadores

De los 246 cuestionarios que se han respondido en Madrid, sólo tres compañeros han preferido formación fuera de la jornada.

Entonces, ¿dónde están las virtudes del acuerdo que firmaron?

Pero hay más. La empresa se niega a dar cursos de idiomas en el marco del acuerdo, cursos avanzados de informática o cursos de mejora profesional que interesan a los trabajadores, de acuerdo a los resultados de los cuestionarios.

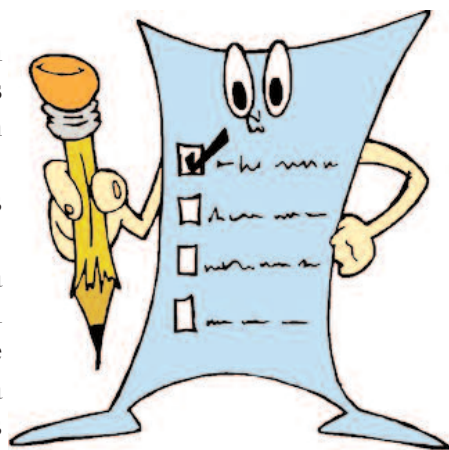
Ya sabéis lo que nos espera en formación: cursos de Ofimática Básica tras nuestra jornada laboral, o antes de comenzarla. Eso es a lo que podemos aspirar, mientras los directivos de GSS Line se forman con dinero público de cursos especializados. A pesar de todo, **CGT insta a todos los compañeros a rellenar esos cuestionarios, a expresar sus verdaderas preferencias, porque utilizaremos vuestras respuestas para continuar presionando a la empresa el próximo año con el fin de obtener horas de formación de calidad dentro de nuestra jornada laboral.**

Venture devolverá bonificaciones fraudulentas

Hay un discurso muy extendido entre algunos compañeros: la lucha sindical no sirve para nada. CGT, una y otra vez, en los hechos, demuestra que no es así. Frente al indigno acuerdo de formación en GSS Line, nuestra sección puede presentar como réplica otro acuerdo, en GSS Venture, que han obtenido dos delegadas de CGT. En la campaña de la Oficina de la Vivienda (Ovicam) se negoció con un objetivo claro: los cursos de formación iban a ser dentro de la jornada laboral. Aquí no hubo concesiones ni dialécticas tramoyistas, y enfrente se tuvo a la misma interlocutora de la empresa, la incombustible Rosario Laso.

Pero la empresa nos conoce, sabe que obstaculizaremos la formación en Venture si no se pliegan a nuestras condiciones. De hecho, van a tener que devolver bonificaciones de formación

profesional que obtuvieron de modo fraudulento de la administración pública, gracias a una denuncia de CGT, pues ya recibían dinero de la Comunidad de Madrid, a través de Canal de Isabel II y la Ovicam, según las condiciones pactadas en ambas campañas. Al final, los compañeros de la Oficina de la Vivienda podrán disfrutar de 32 horas de formación cada uno dentro de su jornada laboral. La mayor parte de este crédito se empleará para dotarse de mayores conocimientos para desempeñar su trabajo, aunque también se contemplan cursos de mejora personal como foniatría y educación para la voz, entrenamiento de relajación y respiración abdominal o control del estrés.



Trabajadores de IBM invitados a marcharse

En el sector del telemarketing estamos cansados de ver las triquiñuelas ilegales que la patronal utiliza para beneficio propio, pero GSS Line continúa sorprendiendo con sus bellaquerías. En este caso han sido los trabajadores de la campaña de IBM los afectados. Como la dirección de GSS Line sabía que el 31 de diciembre terminaba el plazo para que el servicio pasara a manos de Konecta, y que finalmente tendrían que finiquitar a sus trabajadores a través del artículo 18 del convenio, y no del artículo 44 del Estatuto de los Trabajadores, en el que simplemente serían subrogados a la nueva empresa, están deshaciéndose de su plantilla por la puerta de atrás.

Así, hace un mes aproximadamente, argumentaron falazmente un artículo 17 del Convenio, para despedir a tres trabajadores con 8 días por año trabajado. Ni presentaron la documentación que la ley obliga para demostrar la caída del volumen del servicio a los representantes legales de los trabajadores ni tuvieron en cuenta su opinión. Hace dos semanas, trataron que dos trabajadores más se dieran de baja de "forma voluntaria". Para ello utilizaron todo tipo de chantajes, presentándoles un panorama desolador si continuaban en la plantilla de GSS. Sin embargo, los trabajadores y trabajadoras no se amilanaron y no aceptaron el ofrecimiento de marcharse de GSS con una mano delante y otra detrás. **Así es como esta empresa premia a sus trabajadores tras años de servicio. Luego dicen que somos el pilar fundamental de la compañía.**

Otro artículo 17 inventado en CECA

Otro ejemplo del abuso que esta empresa hace de las leyes y, en concreto, del artículo 17 es en la campaña de CECA. Aquí, por medio de Julio Alberto

Pérez, director de Relaciones Laborales de la compañía, las coacciones a los trabajadores se han convertido en el pan de cada día. Como suponen que va a verse reducido el servicio, han comenzado primero a intimidar a los compañeros intentando que redujeran sus jornadas o cambiasen el turno, sin que mediasen los plazos que marca la ley, y si se negaban les invitaban a que abandonaran la plataforma “para siempre”.

Como los compañeros, a pesar de lo que piensa el señor Pérez, no son idiotas, han rechazado tales ofertas, por lo que finalmente han buscado en la chistera del mago el artículo que mejor les calzase. Y claro, qué mejor que el 17. Una vez más María Abogada-Leña, que sabemos es consejera áulica del señor Pérez, demuestra el desconocimiento de la ley. Para que existan razones suficientes para la aplicación de tal artículo, debe producirse una bajada real de llamadas y no una previsión; además la empresa debe presentar un histórico de producción de al menos seis meses. Como bien os imagináis, éstos no han presentado nada. Así son de chapuzas. **Otro hostión en denuncia al canto.**

El tele-engaño

A diferencia del rey Midas, GSS convierte todo lo que aborda en un tinglado latoso. Muchos trabajadores en Badajoz lo han sufrido en sus propios bolsillos con la campaña de teletrabajo que ha iniciado la empresa.

Al comienzo, se crearon muchas esperanzas entre los compañeros que tenían que recorrer decenas de kilómetros para llegar todos los días a su puesto de trabajo. Sin embargo, lo que nunca se dijo es que sólo había cuatro licencias para los puestos ofertados. Muchos aspirantes ya habían comprado los cascos, instados por GSS pagando 100 euros en la adquisición, e incluso hubo dos más que se procuraron sendos ordenadores. Por si no lo sabíais, GSS nunca corre con estos gastos.

A muchos compañeros se les negó la posibilidad incluso de entrar en las listas de aspirantes por el peregrino argumento de que en sus campañas debían trabajar con datos privados, cuando, que nosotros separamos, en todos los servicios se trata con datos personales y bancarios de los clientes. De todo el revuelo originado al principio, actualmente hay dos personas que trabajan en sus casas, una para la campaña Iberdrola Gas y otra para Iberdrola Luz. A otros dos compañeros más parece que los van

también a reubicar en sus domicilios, pero están a la espera. Por lo que sabemos, el teletrabajo con GSS Line reúne unos requisitos interminables, con trámites lentos y claves que nunca llegan. Tal torpeza sume a los compañeros en la desesperación, y no precisamente virtual. Con las nuevas tecnologías y dispositivos al alcance de las empresas, sorprende la inoperancia de los responsables de la compañía.

O GSS no se adapta al teletrabajo o, lo que nos tememos todos, es el teletrabajo el que no se adapta a la roñería de GSS.

Qué Cruz

Parece que esta empresa sólo se acomoda a los nuevos tiempos cuando llegan perfumados con los vientos de las políticas neoliberales del gobierno del PP. Aunque la interpretación que hace la empresa de las leyes que han entrado en vigor en los últimos meses nos pasma.

Este regocijo conmovedor de la dirección de GSS Line se ha trasladado a mandos intermedios o incluso a algunos coordinadores, que han creído ver en el cambio legislativo laboral el regreso a la esclavitud del siglo XIX.

Una muestra palpable lo tenemos en Badajoz con los numeritos que la coordinadora Cintia de la Cruz ofrece a los trabajadores de toda la plataforma. Esta señora que, cuando agarra un “El Grito” de alguna de las mesas de trabajo, lo va desgarrando lenta y ruidosamente ante la incredulidad de todos, mientras pasea sus duras caderas por los pasillos, cree haberse convertido en el azote de los compañeros. Frases como “con la reforma laboral, puedo hacer contigo lo que quiera” o “ahora con la reforma laboral desde las nueve la mañana a las nueve de la noche te puedo poner donde me salga del chichi”, van logrando que los trabajadores y trabajadoras, lejos de amedrentarles, se rían a sus espaldas.

Sin embargo, lo sorprendente es como sus superiores no sólo le permiten este tipo de amenazas permanentes, blandiendo como espada “la reforma laboral”, sino que ellos mismos aplican modificaciones sustanciales de trabajo al margen de la ley. Una vez más el desconocimiento y la arrogancia, que es su hija, obcecan a los mandos de Badajoz, bajo la tutela, como no podía ser de otra manera, del chapucero Julio Alberto Pérez. **No nos cansaremos de repetiros, que cuando un hecho de estas características se produzca, tenéis el derecho de llamar a un representante sindical y, sobre todo, no firméis nada.**

SI ABARATAN EL DESPIDO PODREMOS CREAR MILLO-
NES DE PUESTOS DE ASUSTADOS





EL GRITO es un Boletín mensual editado por la Sección Sindical Estatal de CGT en el Grupo GSS C/ Alenza, 13, 5ª planta 28003 Madrid.

Consulta, pregunta, opina o crítica a: consultascgt@yahoo.es



Y si quieres hablar con nosotros no lo dudes, ¡¡llámanos!!

GSS LINE MADRID

Santiago Alonso: 653 10 70 82
 Paz Oyó: 656 64 03 52
 Cristina Alonso: 628 44 69 88
 Sonia Rodríguez: 626 79 70 82
 Juan Luis Arandía: 669 65 79 15
 Ana Oliva: 629 93 41 11
 Manuel Cuevas: 653 67 04 99
 Antonio Franco: 636 39 70 93

GSS VENTURE

Laura Monge 679 34 31 62
 Lorena Díaz: 616 11 34 60
 Almudena Alonso: 626 87 13 26
 Luisa Vázquez: 667 51 30 04

También puedes consultarnos **todos los jueves** en los Office de Alcalá 498, MY 23, y AG 45 (12:00 a 14:00 y 16:00 a 18:00)

GSS LINE BADAJOZ

Mayra Canelo 625 656 521
 Gema Beberide 605 976 272

Con calculadora en mano y un disgusto

En Venture, en Madrid, ocho trabajadoras ya conocen la diferencia entre contar con el apoyo sindical de CGT o no hacerlo. Fueron despedidas en Marzo, alegando la empresa causas económicas; y les ofrecieron veinte días por año trabajado pensando deshacerse de ellas. Sin embargo, nuestras delegadas de CGT estuvieron presentes en los despidos y las aconsejaron que denunciasen.

La empresa trató de negociar con ellas pero no hubo forma de hacerles renunciar a sus derechos. Finalmente, y como indicó una trabajadora afectada, "con calculadora en mano y un disgusto", les indemnizaron con 31 días. Seguimos atentos, por muy agosto que sea. Conocemos que a varias compañeras de la Oficina de la Vivienda les han comunicado con sólo cinco días de antelación el cambio de una oficina a otra en la Comunidad de Madrid, y que las van cambiando de semana en semana, como si de objetos y no de humanos se tratase. **Desde estas páginas, os animamos a que nos informéis de estas comunicaciones y cómo se producen por si estuvieran fuera de la legalidad.**

...Y no nos olvidamos del ERE

No nos olvidamos del ERE, de los dos, con los que la dirección de GSS Line ha pretendido despedir a los trabajadores con mentiras y embustes. Como ya os comunicamos recientemente hemos ganado en el Tribunal Superior de Justicia el ERE de GSS Line que afectaba a 37 compañeros/as de varias campañas. Los despidos han sido declarados nulos y la empresa tiene ahora veinte días desde la comunicación de la sentencia, a partir del 24 de julio, para notificar a los afectados el regreso a los puestos de trabajo.

Si la empresa hiciese oídos sordos a la sentencia, desde CGT exigiremos la ejecución de la sentencia y nuestros servicios jurídicos trabajarán para que esta se lleve a cabo. **Por lo que sabemos, y de momento, la empresa no ha recurrido.**



No nos olvidamos tampoco del ERE de Yell, no, ni de los que firmaron como miembros del Comité de Empresa aquel acuerdo vergonzoso con la empresa para despedir por 29 días a 43 compañeros; ni los que salvaron su culo en esta firma. Por cierto, el juicio de este último ERE, que también ha impugnado CGT, tendrá lugar el próximo 11 de septiembre.

Como parece que hay algunos que tratan de sacar beneficios sindicales con lo que ocurrió y puede acontecer en el futuro, como parece que hay quienes quieren enredar con los hechos para confundir a los trabajadores, os anunciamos que el próximo mes de septiembre, tras la sentencia del ERE de Yell, **la sección sindical de CGT publicará un especial de ocho páginas relatando lo que ocurrió.** Ya lo contamos en su día, en los diez CGT Informa en los que informábamos puntualmente de las negociaciones. Pero tenemos más detalles relevantes, más sobre los caraduras que pretendieron sepultar a la plantilla de GSS en el chantaje permanente del ERE, y más sobre aquellos que, amparados en el cargo de representantes legales de los trabajadores, acordaron con la empresa sentenciarnos en este proyecto que tenían preparado para todos nosotros.



653107082
 669657915
 625656521



facebook.com/
 SindicatoCGT.GrupoGSS



@CGTGrupoGSS

www.cgtagrupogss.org

